

¿En qué consiste la “dieta de salud planetaria”, que pretende revolucionar el mundo agrícola?

Universidad Viña del Mar Expertos expusieron sobre posibles cambios al modelo de producción de alimentos, para hacer de esta una actividad sostenible. El año pasado la revista The Lancet publicó un artículo sobre la llamada “dieta de salud planetaria”, la que junto con abordar temas netamente saludables se basa también en la emisión de gases de efecto invernadero y el impacto sobre la biodiversidad. Pero, ¿en qué consiste? Según la Comisión EAT-Lancet se trata de una dieta de referencia mundial para adultos que está representada simbólicamente por medio plato de frutas y verduras. La otra mitad consiste principalmente en granos integrales, proteínas vegetales (frijoles, lentejas, legumbres, nueces), aceites vegetales insaturados, cantidades modestas de carne y lácteos, y algunos azúcares agregados y vegetales con almidón. Dicha Comisión reunió a 37 científicos líderes de 16 países en diversas disciplinas, incluida la salud humana, la agricultura, las ciencias políticas y la sostenibilidad ambiental para desarrollar objetivos científicos mundiales para dietas saludables y una producción sostenible de alimentos. Al respecto el jefe de carrera de Agronomía de la Universidad Viña del Mar (UVM), Ricardo Astorga, se refiere a este tema indicando que “buscar una solución global es complejo, específicamente por las condicionantes relacionadas con la producción de alimentos en cada territorio. Por ejemplo, producir tomate puede tener un impacto ambiental determinado en Limache, pero en Estocolmo pudiese ser muy alto. Por ello que una dieta amigable con el planeta, puede no ser universal y se deberá ajustar a cada país y territorio. No obstante, lo que da a conocer esta Comisión es un buen comienzo”. El académico UVM agrega que “esta Comisión en su documento reconoce que los sistemas alimentarios tienen impactos ambientales en toda la cadena de suministro, lo que van desde la producción, el procesamiento y la distribución, por lo que van más allá de la salud humana y ambiental, al afectar también a la sociedad, es decir, afecta la cultura, economía, salud e incluso el bienestar de los animales”. Astorga concuerda con el informe de la EAT - Lancet, el que establece que “cuando se considera una agenda integrada de salud, los elementos de sostenibilidad y los objetivos científicos que definen un espacio operativo seguro para los sistemas alimentarios, permiten evaluar el conjunto de dietas y prácticas de producción de alimentos en pro del logro de los ODS y el Acuerdo de París”. El agrónomo además cita el documento detallando que “el sistema alimentario mundial actual requiere una nueva revolución agrícola que se base en la intensificación sostenible y esté impulsada por la sustentabilidad y la innovación del sistema. Esto supondría al menos una reducción del 75% de las brechas de rendimiento en los suelos de cultivo actuales, mejoras radicales en la eficiencia del uso de agua y fertilizantes, reciclaje de fósforo, redistribución del uso global de nitrógeno y fósforo, implementación de opciones de mitigación del clima, incluidos cambios en la gestión de cultivos, y la mejora de la biodiversidad dentro de los sistemas agrícolas”.